



Pistas para la homilía.

Jorge Humberto Peláez Piedrahita, S.J.

V Domingo del Tiempo Ordinario – Ciclo B - Febrero 8 de 2015

Orientaciones para los ministros de la Palabra

- ✓ Lecturas:
 - Libro de Job 7, 1-4. 6-7
 - I Carta de san Pablo a los Corintios 9, 16-19. 22-23
 - Marcos 1, 29-39

- ✓ Acabamos de escuchar la lectura de un texto de la I Carta a los Corintios, en el cual san Pablo hace unas profundas reflexiones sobre su actividad como anunciador del Evangelio. A la luz de estas orientaciones, debemos revisar la calidad del servicio que prestamos a las comunidades quienes nos dedicamos al Ministerio de la Palabra en sus diversas modalidades: obispos, sacerdotes, diáconos, catequistas, profesores de religión, responsables de los Cursos de preparación a los Sacramentos, etc.

- ✓ Empecemos por las palabras que pronuncia Pablo: “¡Ay de mí, si no anuncio el Evangelio!”. ¿Qué nos quiere decir el apóstol? No hay que interpretar sus palabras como el agobio que siente ante una obligación que alguien le ha impuesto. Pablo nos está diciendo que el anuncio de la Buena Nueva es una necesidad que brota de una experiencia muy honda que ha tenido del Señor resucitado. Su interior es como un volcán que no puede controlar. Pablo evangeliza con pasión. Quiere transmitir a los gentiles la experiencia que le ha cambiado la vida.

- ✓ Los que anunciamos la Palabra debemos contagiarnos de la pasión con la que Pablo ejerce su ministerio. Su pasión es el resultado de un conocimiento profundo y de un amor que le ha comprometido su proyecto de vida. Los fieles que escuchan una predicación o conferencia sobre temas religiosos perciben con claridad la diferencia que existe entre la persona que simplemente comparte unas ideas y la persona que expresa con entusiasmo una experiencia transformante.

- ✓ Con frecuencia, los fieles se quejan de la mala calidad de las homilías y de los Cursos de preparación a los Sacramentos. Quienes hacen las presentaciones no generan interés; es como si leyeran el monótono texto de una ley del Congreso de la República.

- ✓ A continuación, san Pablo afirma que ser anunciador del Evangelio es una vocación especial cuya iniciativa viene de Dios: “Si yo lo hiciera por propia iniciativa, merecería recompensa; pero si no, es que se me ha confiado una misión”. Los anunciadores del Evangelio debemos tomar conciencia

Jorge Humberto Peláez S.J.

jpelaez@javeriana.edu.co

de estar cumpliendo una tarea en nombre de la Iglesia. Esto significa que no se nos pide que exponamos nuestras propias teorías sobre diversos temas, sino que comuniquemos fielmente el mensaje. No estamos a título personal sino que lo hacemos en comunión eclesial. Este punto es particularmente sensible en los profesores de religión de escuelas y colegios, quienes con frecuencia utilizan este tiempo para hablar de temas que nada tienen que ver con Cristo, la Iglesia y los Sacramentos.

- ✓ En estas reflexiones que Pablo hace sobre su vida como evangelizador, nos participa de una experiencia que tiene importantes consecuencias pedagógicas: “Con los débiles me hice débil para ganar a los débiles. Me he hecho todo a todos, a fin de ganarlos a todos”. Es una elocuente manera de compartirnos su cercanía con las comunidades con las que interactuaba. Los evangelizadores necesitamos conocer los rasgos culturales de las comunidades a las cuales servimos; necesitamos estar cerca de sus esperanzas y temores, y hablarles un lenguaje que les sea familiar. Cuando el evangelizador desconoce el contexto, utiliza un lenguaje lejano, que no llega a las mentes y corazones de quienes están presentes. Es lamentable la calidad de las homilías en exequias y bodas, pues son una antología de lugares comunes que nada tienen que ver con las personas congregadas en esas ceremonias.
- ✓ En esta reflexión que hace Pablo sobre su vocación personal como evangelizador, el apóstol se refiere al dinero: “¿En qué consiste mi recompensa? Consiste en predicar el Evangelio, renunciando al derecho que tengo a vivir de la predicación”:
 - Ciertamente, el anuncio del mensaje de salvación no puede ser considerado como una mercancía que se vende. A lo largo de la historia de la Iglesia hemos vivido muchas situaciones vergonzosas por causa del interés económico de Papas, obispos y sacerdotes. Una de las principales causas que tuvo Martín Lutero para romper con la Iglesia de Roma fue la escandalosa venta de indulgencias.
 - Dejando muy claramente establecida la gratuidad del anuncio del Evangelio, hay que atender el delicado asunto del sostenimiento de las personas que dedican sus vidas al servicio de las comunidades. Necesitan comer, vestirse, atender a los gastos de la salud y preparar una vejez en condiciones dignas.
 - Tenemos que reconocer que este asunto no ha sido adecuadamente resuelto, porque existen en la Iglesia profundas diferencias e injusticias.
- ✓ Es hora de terminar nuestra meditación dominical. Siguiendo las reflexiones de san Pablo sobre su vocación como anunciador del Evangelio, hemos puesto de manifiesto cuatro elementos que deben ser atentamente considerados por quienes nos dedicamos al Ministerio de la Palabra: la pasión con que debemos presentar la persona y las enseñanzas de Jesucristo, resultado de una intensa vida interior; la conciencia de estar prestando un servicio en nombre de la Iglesia y no a título personal; la cercanía con los fieles, de manera que el anuncio esté contextualizado; finalmente, evitar aquellos comportamientos que despierten la sospecha de estar buscando beneficios económicos como si la gracia fuera una mercancía que se intercambia.

Jorge Humberto Peláez S.J.

jpelaez@javeriana.edu.co